



Boletín CSG-01-2016

Resolución MinMinas 40052 de 2016

El Ministerio de Minas y Energía expidió la resolución 40052 por la cual se desarrolla el artículo 2.2.2.2.28 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, modificando por el artículo 4 del Decreto 2345 de 2015 en relación con el Plan de Abastecimiento de Gas Natural, y se dictan otras disposiciones. [Ver Resolución.](#)

Adicional a su publicación, esta disposición fue anunciada por el Ministerio en el contexto de las medidas para la protección a los usuarios y el aseguramiento del suministro de gas en el Caribe.

Ministro de Minas y Energía anunció firma de resolución que agiliza obras de gas para el Caribe

MinMinas. Bogotá D.C., enero 25 de 2016. El Ministro de Minas Energía socializó, en carta enviada a alcaldes y gobernadores de la Costa Caribe, las medidas que se han adoptado para proteger a los usuarios y asegurar el suministro de gas en esta zona del país.

*En la misiva, el titular de la cartera minero energética expresó: "Quiero anunciarles la firma de la Resolución 40052 que **acelerará las obras que le darán confiabilidad al suministro de gas** para las familias de la región, y que permitirá **acelerar las obras de conexión de los campos de la Costa con los del interior**" y agregó "Esto último va a permitir que los mercados de gas dejen de ser segmentados y separados, y puedan tener un comportamiento más homogéneo".*

En la carta, el Ministro González señaló las obras de infraestructura y proyectos

futuros que entrarían a robustecer la oferta de gas, como el gasoducto Cartagena – Sincelejo, la planta de regasificación y la exploración costa afuera, proyectos que en el segundo semestre de 2016 le permitirá a Colombia contar un mercado significativamente diferente.

Carta del MinMinas a alcaldes y gobernadores de la Costa Caribe colombiana:

De antemano quiero felicitarlo nuevamente por su elección y desearle mucho éxito en su gestión en los próximos cuatro años.

Como usted bien sabe, parte del trabajo que venimos realizando desde hace más de un año y para avanzar en los temas energéticos de la Costa Caribe, nos comprometimos a finales del año pasado a acelerar los proyectos que den una mayor confiabilidad al suministro de gas. Este compromiso lo ratificó el presidente Santos en la reunión de energía sostenida la semana pasada en Barranquilla.

*En cumplimiento de los compromisos adquiridos quiero anunciarles la firma de la **Resolución 40052** que acelerará las obras que le darán confiabilidad al suministro de gas para las familias de la región, y que permitirá acelerar las obras de conexión de los campos de la Costa con los del interior.*

Esto último va a permitir que los mercados de gas dejen de ser segmentados y separados, y puedan tener un comportamiento más homogéneo.

Con esta resolución le damos los lineamientos a la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME y a la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG para que inicien los estudios técnicos y procesos regulatorios necesarios que aseguren la ejecución y entrada en operación oportuna de las obras prioritarias, que garanticen el abastecimiento y la confiabilidad del servicio de gas natural en el corto plazo.

Estas obras se suman a proyectos muy importantes ya en curso, y que venimos apoyando desde su inicio para acelerar su entrada en operación. Pero no pararemos aquí. La planta de regasificación le dará a la Costa Caribe y al país mayores opciones para conseguir el gas requerido. Además, en épocas de escasez, tendrá disponible el gas importado que es una opción menos costosa que generar electricidad con combustibles líquidos.

*Por otro lado, la entrada en operación del **gasoducto Cartagena-Sincelejo**, que ha recibido un apoyo permanente del Gobierno dada la importancia para contar con el gas proveniente de los campos de Sucre y Córdoba, nos permitirá complementar la oferta.*

*Por último, es importante reiterar que debemos trabajar juntos desde ahora en la consecución del gas del futuro, para lo cual debemos seguir incentivando la **exploración costa afuera** y el desarrollo de los descubrimientos recientes de gas hechos en aguas del Caribe se desarrollen.*

Quiero reiterarle la invitación a que trabajemos de manera articulada para lograr que los ciudadanos puedan verse beneficiados con la energía que es la mejor fuente para combatir la pobreza y mejorar la competitividad.

Tomás González Estrada

Ministro de Minas y Energía

Fuente: MinMinas.

Cordial saludo,



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá D.C.

 +57(1)616-7611

www.andesco.org.co

Importante: En cumplimiento con la ley 1581 de 2012, queremos comunicarle que si usted no desea recibir la información actualizada con los temas más innovadores de nuestra agenda de eventos de capacitación, puede des-suscribirse de estas invitaciones respondiendo este correo con el asunto eliminar. La des-suscripción puede tardar de 1 a 5 días.